



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

CHIHUAHUA, CHIH., A 02 DE DICIEMBRE DE 2022.

FE DE ERRATAS

AL ACUERDO No. LXVII/PPACU/0421/2022 I P.O., EMITIDO POR LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, APROBADO EN SESIÓN DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

DICE:

ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Titular del Gobierno Federal y al Titular del Gobierno Estatal, a fin de que realicen el cúmulo de diligencias necesarias para atender los problemas de hambruna que persisten en las comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara en el Estado de Chihuahua.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes citadas, para su conocimiento y los efectos conducentes.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DEBE DECIR:

ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Titular del Gobierno Federal y al Titular del Gobierno Estatal, a fin de que realicen el cúmulo de diligencias necesarias para atender las necesidades alimentarias que persisten en las comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara en el Estado de Chihuahua.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes citadas, para su conocimiento y los efectos conducentes.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

PRESIDENTA

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS